



INSTITUCIÓN EDUCATIVA TRICENTENARIO
Resolución de Creación: 16228 del 27 de noviembre de 2002
Cra. 63A No. 94A-629, Teléfonos: 4713883, 2671734
NIT. 811-020170-1, DANE. 105001016420
Núcleo 920, Castilla

**“FORMAMOS PARA LA AUTONOMÍA, LA CIUDADANÍA Y LA
SOLUCIÓN PACÍFICA DE CONFLICTOS”**



CORRESPONDENCIA ENVIADA

CIUDAD	MEDELLÍN	FECHA	JULIO 08 DE 2019
ASUNTO	HOJA DE VIDA INSTITUCION EDUCATIVA		
DESTINATARIO	CLAUDIA MARIA LOPERA Jefe de Núcleo Educativo 920	REMITENTE	DIEGO MAURICIO OSORIO Rector

Cordial saludo,

A continuación se relacionan los aspectos concernientes a la hoja de vida de la Institución Educativa Tricentenario:

- **MISIÓN:** La Institución Educativa Tricentenario ofrece una educación formal e incluyente que contribuya al fortalecimiento de valores actitudes ciudadanas en el marco del respeto a la diferencia. Nuestra razón misionales la formación de seres humanos competente en el ámbito académico y laborar con capacidad de transformar su entorno socio cultural.
- **VISIÓN:** En el año 2025 la institución educativa tricentenario será reconocida en la ciudad de Medellín por el desarrollo de procesos académicos y sociales con criterios de calidad, promoviendo el interés por el arte la ciencia y la tecnología; lo que se verá reflejado en altos niveles de competitividad, elevados índices de ingreso a la educación superior y prácticas de ciudadanía responsable.
- **UBICACIÓN DE LA INSTITUCION:** LA institución Educativa, cuenta con dos sedes, a saber:

Sede Principal o de Bachillerato: Cra 63 A n° 94 A- 629

Sede Primaria: Cra 63 A n° 94 A- 23

- **CORREO ELECTRÓNICO:** tricentenario2014@hotmail.com
- **TELÉFONO:** 4713883

Recepción de Correspondencia: Cra. 63A No. 94A-629, Teléfonos: 4713883, 2671734



INSTITUCIÓN EDUCATIVA TRICENTENARIO
Resolución de Creación: 16228 del 27 de noviembre de 2002
Cra. 63A No. 94A-629, Teléfonos: 4713883, 2671734
NIT. 811-020170-1, DANE. 105001016420
Núcleo 920, Castilla

**“FORMAMOS PARA LA AUTONOMÍA, LA CIUDADANÍA Y LA
SOLUCIÓN PACÍFICA DE CONFLICTOS”**



CORRESPONDENCIA ENVIADA

- **RESEÑA HISTÓRICA:**

La Unidad Residencial Tricentenario fue construida como villa olímpica para los XVIII Juegos Centroamericanos y del Caribe, en 1978. A su interior se asignó un predio para la construcción de la institución educativa de lo que -después de los juegos-, sería una unidad destinada a los habitantes de la ciudad. Sobre dicho predio se fueron poniendo lentamente las bases de la planta física, que ha ido creciendo y mejorándose a lo largo de los años.

Primero se construyó la escuela y posteriormente el Liceo. Ambas funcionaban separadas y había un mutuo reconocimiento, pero con el correr del tiempo y de las normas, ambas sedes se fusionaron y ahora trabajan bajo un único gobierno escolar.

Historia de la Escuela

La Escuela fue fundada mediante el acto administrativo Resolución No 14 de Enero 17 de 1979. Su construcción fue hecha por el entonces Instituto Colombiano De Construcciones escolares. Su planta física tiene nueve aulas de clase, un salón de dirección, una pequeña sala de profesores, Vivienda para el comodatario, servicios, zonas verdes y dos patios de recreo. Su oferta educativa pretendía atender 850 estudiantes.

Inicia su labor educativa en el mes de Enero de 1979 con tres educadores nombrados por la Secretaría de Educación y la colaboración de algunos educadores de la escuela Dinamarca para la realización de las matriculas de 1° a 5°. Para el mes de Febrero contaba con el nombramiento de nueve profesores y un Director: Norberto Vélez Moreno y con la asistencia de 380 estudiantes. Siendo la escuela nueva y construida en un barrio nuevo, presentaba múltiples necesidades al igual que dificultades para su funcionamiento, recordemos algunas: En época de invierno, se salía la quebrada “la Velásquez” de su cauce, inundando sus instalaciones con lodo, piedras, basura y, por supuesto, como eran aguas negras, se generaban olores desagradables, se hacía imposible la limpieza de la escuela por parte de estudiantes y profesores, por lo que era necesario solicitar ayuda al municipio, quedando así interrumpidas las clases por varios días; en otras ocasiones los estudiantes recibían clases al aire libre o en las zonas comunales de la unidad residencial Tricentenario. En verano el calor se acentuaba más, debido a que el techo era y sigue siendo de eternit y de poca altura, de allí la dificultad e incomodidad para los niños.

Carecía de un lugar adecuado para la concentración y recreación de los niños, pero su principal problema era la inseguridad, dado que está ubicada entre bloques de apartamentos, al aire libre, donde se podía entrar tranquilamente, hasta por las ventanas.

A pesar de los problemas presentados, su labor educativa seguía adelante y poco a poco estos inconvenientes se fueron solucionando.

Recepción de Correspondencia: Cra. 63A No. 94A-629, Teléfonos: 4713883, 2671734



INSTITUCIÓN EDUCATIVA TRICENTENARIO
Resolución de Creación: 16228 del 27 de noviembre de 2002
Cra. 63A No. 94A-629, Teléfonos: 4713883, 2671734
NIT. 811-020170-1, DANE. 105001016420
Núcleo 920, Castilla

**“FORMAMOS PARA LA AUTONOMÍA, LA CIUDADANÍA Y LA
SOLUCIÓN PACÍFICA DE CONFLICTOS”**



CORRESPONDENCIA ENVIADA

En 1982, se contó con un auxilio para enmallar la escuela. En 1983 la asociación de padres de familia coloca el cielo raso en madera y tablilla. También en ese mismo año se realiza la construcción del patio con colaboración de los padres de familia y la Secretaría de Obras Publicas y así, con el transcurso de los años se fue evidenciando su progreso, gracias a la generosa colaboración de personas y entidades tanto oficiales como privadas.

Para este momento de la historia, la escuela cuenta con buena seguridad, dos amplios patios de recreo con sus respectivas canchas, zonas verdes, jardines, iluminación, canalización de la quebrada “la Velásquez” un aula para preescolar en el bloque N°71 y la asistencia de 710 niños repartidos en 18 grupos para 18 educadores y un coordinador.

Los Directores de la Escuela Tricentenario fueron:

Norberto Vélez Moreno. Ingresó el 08 de febrero de 1979 y se retiró el 14 de Junio de 1986.

Iván Arango. Ingresó el 04 de marzo de 1986 y se retiró el 11 de marzo de 1988.

Aurelio Valencia Godoy. Ingresó el 12 de marzo de 1988.

Arnulfo Martínez Orozco. Ingresó el 07 de Abril 7 de 1999 como Director y en el año 2002 pasó a coordinador de la Sección Primaria, dada la fusión de los establecimientos educativos. Se retiró el 30 de diciembre de 2010.

Historia del Liceo Tricentenario

El Liceo Tricentenario nace anexo al Liceo María Montessori, por acuerdo 054 de 1986. Se nombran 6 profesores, se organizan varios grupos de educación básica secundaria y se asigna una secretaria académica.

En 1989, a raíz de la disolución del liceo Antioqueño Lucrecio Jaramillo Vélez, la Secretaría de Educación Departamental asignó a 8 de sus docentes al Liceo Tricentenario para iniciar la media vocacional. Se pasó de 4 a 16 grupos de estudiantes en jornada mañana y tarde, de los cuales 4 de ellos provenían del Liceo Antioqueño.

Juan Nepomuceno Herrera fue el primer rector encargado. En 1989 renunció y fue nombrado, en propiedad, varios meses después, el Licenciado Oscar Osorio. En ese mismo año se graduaron los primero bachilleres.

Por acuerdo 020 de Junio 14 de 1990 se independiza del Liceo María Montessori y se le anexa la Sección Sebastián de Belalcázar. La secretaria de educación autoriza las modalidades de ciencias naturales, adscrita al CASD, para las cátedras de química y física y la modalidad en educación física, soportada en la infraestructura deportiva de la unidad residencial Tricentenario.

Recepción de Correspondencia: Cra. 63A No. 94A-629, Teléfonos: 4713883, 2671734



INSTITUCIÓN EDUCATIVA TRICENTENARIO
Resolución de Creación: 16228 del 27 de noviembre de 2002
Cra. 63A No. 94A-629, Teléfonos: 4713883, 2671734
NIT. 811-020170-1, DANE. 105001016420
Núcleo 920, Castilla

**“FORMAMOS PARA LA AUTONOMÍA, LA CIUDADANÍA Y LA
SOLUCIÓN PACÍFICA DE CONFLICTOS”**



CORRESPONDENCIA ENVIADA

Para 1991 ya la institución cuenta con 31 profesores en propiedad, 5 por contrato con el Fondo Educativo Regional FER y 8 por parte del Municipio de Medellín. Para esa fecha, son 996 estudiantes en 16 grupos: 10 en básica secundaria y 6 en media vocacional, repartidos en las dos sedes. A partir de 1992, superadas dificultades como: falta de docentes, características de la población estudiantil proveniente del Liceo Antioqueño, La inestabilidad de los directivos, las dificultades en la infraestructura y dotación, la violencia del entorno... se inicia una etapa de estabilización con la gestión del licenciado Aldemar Tapias Agudelo como Rector. La coordinación la ejercía un docente con descarga académica de 12 horas.

Para 1993 los estudiantes ya no asisten al CASD, por dificultades en el desplazamiento y las transformaciones internas del CASD; se procura entonces la dotación de laboratorios de física y química, se abandonan las modalidades anteriores y se concentran en la modalidad académica.

En 1994 se presentó el proyecto “la biblioteca escolar como apoyo al currículo” obteniéndose un apoyo estatal de nueve millones de pesos para dotación, con lo cual se mejoró el servicio de la biblioteca; en el año de 1995, se logra el nombramiento de un bibliotecario para la institución.

A partir de 1996 y con la transformación del entorno y puesta en servicio del sistema Metro, cambia la dinámica de la institución. La construcción de los puentes sobre el río Medellín para la estación Tricentenario, abrió las puertas de la institución a los barrios aledaños de la margen derecha del río. La población estudiantil creció pasando de un promedio de 600 a 750 en ambas sedes.

A partir de 1997 se crea la plaza de coordinación y se encarga a la entonces docente de la institución, licenciada Silvia Pérez Tobón.

Inicialmente se percibían diferencias y rivalidades entre estudiantes de la Unidad Residencial Tricentenario y de los otros sectores, pero poco a poco los desencuentros fueron disminuyendo, máxime cuando el mayor porcentaje de la población estudiantil procede actualmente, de múltiples sectores diferentes al Tricentenario; además, la puesta en servicio del metro cable ha posibilitado líneas K y J; al igual que de otras sectores de la ciudad.

En el año 2000 y hasta mediados de 2002 el rector Aldemar Tapias Agudelo deja la institución para cumplir un encargo como supervisor en la secretaría de educación departamental. Durante varios meses la institución funcionó, sin Rector, estuvo a cargo de la coordinadora y del cuerpo docente. En ese lapso fueron nombradas por encargo dos rectoras, las licenciadas Edilma Barrera y Dolly Builes.

Conocida la Ley 115 o Ley General de Educación, en el colegio se promovió la discusión en sus aspectos fundamentales. Se realizaron jornadas de estudio para adoptar un PEI, se escribió un proyecto educativo que no logró claridad y consenso. Entre el 2000 y el año 2002, un equipo de la FUNLAM realizó una investigación denominada **“Trama de constitución y de construcción de sujetos sociales en espacios sociales escolares”** fue de gran importancia para el proceso de cualificación, dado que posibilitó un mayor reconocimiento de nuestro entorno y realidad a través de talleres permanentes con docentes, directivos y



INSTITUCIÓN EDUCATIVA TRICENTENARIO
Resolución de Creación: 16228 del 27 de noviembre de 2002
Cra. 63A No. 94A-629, Teléfonos: 4713883, 2671734
NIT. 811-020170-1, DANE. 105001016420
Núcleo 920, Castilla

**“FORMAMOS PARA LA AUTONOMÍA, LA CIUDADANÍA Y LA
SOLUCIÓN PACÍFICA DE CONFLICTOS”**



CORRESPONDENCIA ENVIADA

estudiantes. Los resultados fueron publicados en el libro que lleva por título **“Trama de constitución y de construcción de sujetos sociales en espacios sociales escolares”** texto que fue guía y referente en el trasegar institucional durante algún tiempo.

Institución Educativa Tricentenario: La fusión institucional

A partir del año 2002 y en cumplimiento de la resolución 16228 del 27 de noviembre del mismo año, se fusionan los planteles educativos y se inician acciones conjuntas de mejoramiento institucional y la construcción de una propuesta de formación que integre y solidifique la fusión. Se avanza en la elaboración de una visión y misión compartidas, con la participación de los diferentes estamentos del gobierno escolar. Se realizó la reforma al manual de convivencia, se implementó la planeación estratégica, se promueve el diálogo de saberes en torno a la pedagogía, en y desde las áreas, a través de la estrategia conocida como “Momento pedagógico”.

De manera semejante se implementa la construcción del plan de estudios y se asimila y se desarrolla en las prácticas pedagógicas las disposiciones sobre evaluación y promoción, contempladas en el decreto 0230 de febrero de 2002 y posteriormente con el 1290 de abril de 2009.

En el año 2006, en respuesta al crecimiento de la población escolar, y en aras de un mejor acompañamiento, se asigna una nueva coordinación, quedando una por jornada, en la básica secundaria y media. Para este mismo año y bajo la dirección del licenciado Evelio Ospina Grisales como Rector, la Institución, es incluida en el proceso de escuelas de calidad. Se elabora un plan de mejoramiento con el apoyo de la secretaría de educación Municipal y Pro Antioquia. En consecuencia se propicia un nuevo modelo administrativo organizado en gestiones, lideradas por directivos, con la participación y aporte de docentes y demás estamentos de la comunidad educativa. Esta gestión evidenció mejoramiento en los procesos directivo, administrativo, académico, financiero y de gestión comunitaria.

A partir del año 2011, la institución ha tenido como Rectores, en encargo, a los licenciados: Fernando Salamanca Becerra, Ruth Oviedo Regino, Gloria Elsa Ramírez Montoya, René Alejandro Londoño Cano, Flor de Azalia Villa, Carlos Mario Giraldo y como Coordinadores en la sede primaria a Carlos Octavio Gómez, Luis Fernando Restrepo+, Bernardo Mejía, Silvio Rentería Arboleda, Ehiduara Castaño, Cesar Córdoba y para el caso de secundaria Cristian Alberto Álvarez Gómez y Adolfo Ospina.

En la actualidad, la institución es orientada por el Magister, Diego Mauricio Osorio en calidad de Rector y los Magister, Emersson Camilo Yepes Ruiz y Juan Miguel Rivas Gómez como coordinadores. Cabe resaltar que todos los Directivos Docentes de encuentran nombrados en propiedad.

- **FORTALEZAS:**
- Profesores únicos, que se destacan por su profesionalismo, comprometidos y comprensivos con los estudiantes.

Recepción de Correspondencia: Cra. 63A No. 94A-629, Teléfonos: 4713883, 2671734



INSTITUCIÓN EDUCATIVA TRICENTENARIO
Resolución de Creación: 16228 del 27 de noviembre de 2002
Cra. 63A No. 94A-629, Teléfonos: 4713883, 2671734
NIT. 811-020170-1, DANE. 105001016420
Núcleo 920, Castilla

“FORMAMOS PARA LA AUTONOMÍA, LA CIUDADANÍA Y LA SOLUCIÓN PACÍFICA DE CONFLICTOS”



CORRESPONDENCIA ENVIADA

- Un ambiente limpio, agradable y natural.
- Acompañamiento de los docentes dentro y fuera del aula.
- Respeto entre los alumnos, profesores y Directivos, destacando además la amabilidad y buen trato de todo el personal adscrito a la Institución.
- Disminución de los índices de violencia y agresividad en los estudiantes.
- Vocación artística de nuestros estudiantes.
- Liderazgo de los Directivos y Docentes.
- **DEBILIDADES:**
 - Poca asistencia de los padres de familia a las reuniones y/o encuentros formativos.
 - Movilidad de los Docentes y Directivos en las plazas que se encuentran vacantes.
 - Movilidad Poblacional.
 - Bajo rendimiento académico de los estudiantes.
- **CANTIDAD DE ESTUDIANTES:** La institución cuenta con un total de 1122 estudiantes entre los niveles de transición, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Vocacional.
- **NOMBRE DEL RECTOR:** Diego Mauricio Osorio
- **NOMBRE DE LOS COORDINADORES Y JORNADA:**

NOMBRE	SEDE	JORNADA
Emersson Camilo Yepes Ruiz	Bachillerato	MAÑANA
Juan Miguel Rivas Gómez	Primaria	MAÑANA

- **NOMBRE DE TODOS LOS DOCENTES DE LA INSTITUCIONES Y ESPECIFICAR EN QUE ESTÁN NOMBRADOS Y A QUE DECRETO PERTENECEN 1278 O 2277.**

APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS	AREA DE NOMBRAMIENTO	DECRETO
BERMUDEZ CHAVARRIA PAOLA ANDREA	PRIMARIA	1278
CORREA GIL DAHIANA MARIA	TECNOLOGIA E INFORMATICA	1278
GALLEGO JARAMILLO SORELLY DEL CARMEN	MATEMATICAS, ESTETICA	2277
GARCIA CASTAÑO MARÍA DEL PILAR DEL SOCORRO	BASICA PRIMARIA	1278
GIRALDO BENJUMEA DIANA PATRICIA	BASICA PRIMARIA	1278
GIRALDO RAMIREZ MELQUISEDEC	CIENCIAS NATURALES, QUIMICA	2277
GONZÁLEZ GONZALEZ MARGARITA MARIA	PREESCOLAR	2277
GRANADOS ARENAS LUZ JADY	CIENCIAS NATURALES	2277



INSTITUCIÓN EDUCATIVA TRICENTENARIO
Resolución de Creación: 16228 del 27 de noviembre de 2002
Cra. 63A No. 94A-629, Teléfonos: 4713883, 2671734
NIT. 811-020170-1, DANE. 105001016420
Núcleo 920, Castilla



**“FORMAMOS PARA LA AUTONOMÍA, LA CIUDADANÍA Y LA
SOLUCIÓN PACÍFICA DE CONFLICTOS”**

CORRESPONDENCIA ENVIADA

HENAO CAÑAVERAL DIANA CATALINA	BASICA PRIMARIA	1278
HENAO VERGARA GLORIA NANCY	BASICA PRIMARIA	1278
HENAO ZAPATA LUZ JANETH	CIENCIAS NATURALES	2277
HERRERA SALAZAR LUIS EDUARDO	AREA CIENCIAS SOCIALES HISTORIA, GEOGRAFIA	1278
JARAMILLO MARTÍNEZ YAMILE AMPARO	BASICA PRIMARIA	2277
MEJIA PEREZ ANA ISABEL	MEDIA TECNICA	1278
MENDOZA VILLA AMPARO	BASICA PRIMARIA	1278
MERCHÁN CARVAJAL ELIANA NATALIA	MATEMATICAS	1278
MESA URDINOLA CARMEN CECILIA	TECNOLOGIA E INFORMATICA	2277
MOLINA TANGARIFE YEIMY PATRICIA	PREESCOLAR	1278
MORENO ZURITA EDISSON	CIENCIAS SOCIALES	1278
NARANJO ARDILA LUZ MARINA	BASICA PRIMARIA	2277
PEREA RAMIREZ EMERSSON	CIENCIAS NATURALES, FISICA	1278
PINEDA PINEDA DARÍO DE JESÚS	HUMANIDADES Y LENGUA CASTELLANA	2277
PUERTA ARANGO LAYDY GIOVANNA	MATEMATICAS	1278
RESTREPO VILLA GILLIAM ANDREA		1278
RÍOS LEMOS CARLOS MARIO	HUMANIDADES Y LENGUA CASTELLANA	1278
RODRIGUEZ PATIÑO JUAN ALBERTO	MATEMATICAS	1278
RUIZ OSPINA JULIAN	EDUCACION FISICA Y DEPORTE	1278
SERNA JARAMILLO LUZ ANGELA	IDIOMA EXTRANJERO INGLES	1278
SERNA RIOS MARTHA YANETH	HUMANIDADES Y LENGUA CASTELLANA	1278
TABORDA PORRAS ALEXANDRA	BASICA PRIMARIA	2277
TAPIAS SANCHEZ ANA MARIA	ARTISTICA	1278
TORRES GUISAO ANA LUCIA	BASICA PRIMARIA	2277
URIBE GÓMEZ JULIÁN	FILOSOFIA	1278
VALENCIA LONDOÑO MARY BEL	PREESCOLAR	2277
VALLEJO MARIN FRANCILEY	ETICA Y VALORES	1278
VÁSQUEZ OTÁLVARO LUZ MARY	AREA DE IDIOMAS	2277
YEPES GONZÁLEZ ANA CRISTINA	MATEMATICAS	2277
ZAPATA CARVAJAL DIANA MARÍA	HUMANIDADES Y LENGUA CASTELLANA	1278



INSTITUCIÓN EDUCATIVA TRICENTENARIO
Resolución de Creación: 16228 del 27 de noviembre de 2002
Cra. 63A No. 94A-629, Teléfonos: 4713883, 2671734
NIT. 811-020170-1, DANE. 105001016420
Núcleo 920, Castilla



“FORMAMOS PARA LA AUTONOMÍA, LA CIUDADANÍA Y LA SOLUCIÓN PACÍFICA DE CONFLICTOS”

CORRESPONDENCIA ENVIADA

ZAPATA LONDOÑO LUZ MIRYAM	EDUCACION FISICA Y DEPORTE	1278
ZAPATA TORO DIANA MARIA	BASICA PRIMARIA	2277
ZAPATA VÉLEZ SERGIO WILMHEL DE JESÚS	BASICA PRIMARIA	2277
OSORIO DIEGO MAURICIO	RECTOR	1278
YEPES RUIZ EMERSSON CAMILO	COORDINADOR	1278
RIVAS GOMEZ JUAN MIGUEL	COORDINADOR	2277

• Horarios de ambas jornadas:

GRADOS	JORNADA DE LA MAÑANA	JORNADA DE LA TARDE		
Preescolar	7:00 am a 11:00 am	1:00 a 4:00 pm		
2º, 4º y 5º	6:45 am a 11:45am			
1º, 3º,		12:15 a 5:15 pm		
6º. 7º. 8º		12:10 pm-6:10pm		
8.3º,9º. 10º. 11º.	6:00 am a 12:00 m			
MEDIA TECNICA				
LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
11º2 SENA	10º 3 PASCUAL BRAVO 11º2 DOCENTE I.E	10º3 PASCUAL BRAVO Y DOCENTE I.E	10º3 PASCUAL BRAVO	11º2 DOCENTE I.E

• Programas y Proyectos

• Entorno Protector: La Institución Educativa cuenta con el Programa de Entorno Protector, estrategia De la secretaría de Educación para la promoción de la convivencia escolar.

• Psicólogos, Nombres Completos y contacto

NOMBRE	CONTACTO
Erika Pérez Arbeláez	3002427935



INSTITUCIÓN EDUCATIVA TRICENTENARIO
Resolución de Creación: 16228 del 27 de noviembre de 2002
Cra. 63A No. 94A-629, Teléfonos: 4713883, 2671734
NIT. 811-020170-1, DANE. 105001016420
Núcleo 920, Castilla

**“FORMAMOS PARA LA AUTONOMÍA, LA CIUDADANÍA Y LA
SOLUCIÓN PACÍFICA DE CONFLICTOS”**



CORRESPONDENCIA ENVIADA

• **Maestra de Apoyo, Nombres y contacto:**

NOMBRE	CONTACTO
Maritza Aideé Hernández Suaza	3016580455

• **Docente de PTA, nombres y contacto:**

NOMBRE	CONTACTO
Liliana del Pilar Criollo Arias	3214437914

• **Media técnica, especificar cuantas y cuáles.**

NOMBRE DEL PROGRAMA	CONVENIO	GRUPO
Media Técnica en Pre-Prenta Digital	SENA	11°2
Media técnica en Diseño Grafico	I.U PASCUAL BRAVO	10°3

- **Alimentación Escolar:** La Institución Educativa cuenta con el programa de Alimentación Escolar (PAE) en las modalidades de Complemento AM/ PM y Vaso de Leche.

- **Tiquete Estudiantil:** Para el caso del transporte escolar, algunos estudiantes de la Institución Educativa tienen el beneficio de Tarjeta Cívica Estudiantil.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA TRICENTENARIO
Resolución de Creación: 16228 del 27 de noviembre de 2002
Cra. 63A No. 94A-629, Teléfonos: 4713883, 2671734
NIT. 811-020170-1, DANE. 105001016420
Núcleo 920, Castilla



**“FORMAMOS PARA LA AUTONOMÍA, LA CIUDADANÍA Y LA
SOLUCIÓN PACÍFICA DE CONFLICTOS”**

CORRESPONDENCIA ENVIADA

EVIDENCIAS ACTIVIDADES REALIZADAS

Conmemoración Día de la Independencia 2018





INSTITUCIÓN EDUCATIVA TRICENTENARIO
Resolución de Creación: 16228 del 27 de noviembre de 2002
Cra. 63A No. 94A-629, Teléfonos: 4713883, 2671734
NIT. 811-020170-1, DANE. 105001016420
Núcleo 920, Castilla



“FORMAMOS PARA LA AUTONOMÍA, LA CIUDADANÍA Y LA SOLUCIÓN PACÍFICA DE CONFLICTOS”

CORRESPONDENCIA ENVIADA



Muestra Artística 2018



Recepción de Correspondencia: Cra. 63A No. 94A-629, Teléfonos: 4713883, 2671734



INSTITUCIÓN EDUCATIVA TRICENTENARIO
Resolución de Creación: 16228 del 27 de noviembre de 2002
Cra. 63A No. 94A-629, Teléfonos: 4713883, 2671734
NIT. 811-020170-1, DANE. 105001016420
Núcleo 920, Castilla



“FORMAMOS PARA LA AUTONOMÍA, LA CIUDADANÍA Y LA SOLUCIÓN PACÍFICA DE CONFLICTOS”

CORRESPONDENCIA ENVIADA

Salida Pedagógica Jardín Botánico 2018



Recepción de Correspondencia: Cra. 63A No. 94A-629, Teléfonos: 4713883, 2671734



INSTITUCIÓN EDUCATIVA TRICENTENARIO
Resolución de Creación: 16228 del 27 de noviembre de 2002
Cra. 63A No. 94A-629, Teléfonos: 4713883, 2671734
NIT. 811-020170-1, DANE. 105001016420
Núcleo 920, Castilla



“FORMAMOS PARA LA AUTONOMÍA, LA CIUDADANÍA Y LA SOLUCIÓN PACÍFICA DE CONFLICTOS”

CORRESPONDENCIA ENVIADA

Acto de Graduación 2018



Carrusel del niño 2019



Recepción de Correspondencia: Cra. 63A No. 94A-629, Teléfonos: 4713883, 2671734



INSTITUCIÓN EDUCATIVA TRICENTENARIO
Resolución de Creación: 16228 del 27 de noviembre de 2002
Cra. 63A No. 94A-629, Teléfonos: 4713883, 2671734
NIT. 811-020170-1, DANE. 105001016420
Núcleo 920, Castilla



“FORMAMOS PARA LA AUTONOMÍA, LA CIUDADANÍA Y LA SOLUCIÓN PACÍFICA DE CONFLICTOS”

CORRESPONDENCIA ENVIADA





INSTITUCIÓN EDUCATIVA TRICENTENARIO
Resolución de Creación: 16228 del 27 de noviembre de 2002
Cra. 63A No. 94A-629, Teléfonos: 4713883, 2671734
NIT. 811-020170-1, DANE. 105001016420
Núcleo 920, Castilla



***“FORMAMOS PARA LA AUTONOMÍA, LA CIUDADANÍA Y LA
SOLUCIÓN PACÍFICA DE CONFLICTOS”***

CORRESPONDENCIA ENVIADA

Festival de talentos Bachillerato 2019



Recepción de Correspondencia: Cra. 63A No. 94A-629, Teléfonos: 4713883, 2671734



INSTITUCIÓN EDUCATIVA TRICENTENARIO
Resolución de Creación: 16228 del 27 de noviembre de 2002
Cra. 63A No. 94A-629, Teléfonos: 4713883, 2671734
NIT. 811-020170-1, DANE. 105001016420
Núcleo 920, Castilla



“FORMAMOS PARA LA AUTONOMÍA, LA CIUDADANÍA Y LA SOLUCIÓN PACÍFICA DE CONFLICTOS”

CORRESPONDENCIA ENVIADA

Celebración del día del perdón y jornada de Vacunación contra la Violencia 2019





INSTITUCIÓN EDUCATIVA TRICENTENARIO
Resolución de Creación: 16228 del 27 de noviembre de 2002
Cra. 63A No. 94A-629, Teléfonos: 4713883, 2671734
NIT. 811-020170-1, DANE. 105001016420
Núcleo 920, Castilla

“FORMAMOS PARA LA AUTONOMÍA, LA CIUDADANÍA Y LA SOLUCIÓN PACÍFICA DE CONFLICTOS”



CORRESPONDENCIA ENVIADA



Acto cultural día del Medio Ambiente



Recepción de Correspondencia: Cra. 63A No. 94A-629, Teléfonos: 4713883, 2671734



INSTITUCIÓN EDUCATIVA TRICENTENARIO
Resolución de Creación: 16228 del 27 de noviembre de 2002
Cra. 63A No. 94A-629, Teléfonos: 4713883, 2671734
NIT. 811-020170-1, DANE. 105001016420
Núcleo 920, Castilla



“FORMAMOS PARA LA AUTONOMÍA, LA CIUDADANÍA Y LA SOLUCIÓN PACÍFICA DE CONFLICTOS”

CORRESPONDENCIA ENVIADA



Celebración Día del Maestro



Recepción de Correspondencia: Cra. 63A No. 94A-629, Teléfonos: 4713883, 2671734



INSTITUCIÓN EDUCATIVA TRICENTENARIO
Resolución de Creación: 16228 del 27 de noviembre de 2002
Cra. 63A No. 94A-629, Teléfonos: 4713883, 2671734
NIT. 811-020170-1, DANE. 105001016420
Núcleo 920, Castilla



“FORMAMOS PARA LA AUTONOMÍA, LA CIUDADANÍA Y LA SOLUCIÓN PACÍFICA DE CONFLICTOS”

CORRESPONDENCIA ENVIADA

Reuniones de padres de Familia



Recepción de Correspondencia: Cra. 63A No. 94A-629, Teléfonos: 4713883, 2671734



INSTITUCIÓN EDUCATIVA TRICENTENARIO
Resolución de Creación: 16228 del 27 de noviembre de 2002
Cra. 63A No. 94A-629, Teléfonos: 4713883, 2671734
NIT. 811-020170-1, DANE. 105001016420
Núcleo 920, Castilla



**“FORMAMOS PARA LA AUTONOMÍA, LA CIUDADANÍA Y LA
SOLUCIÓN PACÍFICA DE CONFLICTOS”**

CORRESPONDENCIA ENVIADA

Jornadas Pedagógicas



Recepción de Correspondencia: Cra. 63A No. 94A-629, Teléfonos: 4713883, 2671734



INSTITUCIÓN EDUCATIVA TRICENTENARIO
Resolución de Creación: 16228 del 27 de noviembre de 2002
Cra. 63A No. 94A-629, Teléfonos: 4713883, 2671734
NIT. 811-020170-1, DANE. 105001016420
Núcleo 920, Castilla



**“FORMAMOS PARA LA AUTONOMÍA, LA CIUDADANÍA Y LA
SOLUCIÓN PACÍFICA DE CONFLICTOS”**

CORRESPONDENCIA ENVIADA

Reuniones por Áreas



Recepción de Correspondencia: Cra. 63A No. 94A-629, Teléfonos: 4713883, 2671734